

una proclama en sentido conservador. Retirado en la rancharía de Huitzuzingo, permanecía, cuando el coronel imperialista comandante en jefe D. Abrahan Ortiz de la Peña, le envió desde Igualcon fecha 27 de Noviembre el indulto concedido por Maximiliano. Agradecido D. Juan Vicario á la gracia recibida, dirigió una carta al expresado coronel D. Abrahan Ortiz de la Peña, que decía así:

«Señor coronel: Acabo de recibir la comunicacion de usted, número 486, de fecha 27 del que fine, en la que se sirve insertar la que en 16 del mismo le dirige el excelentísimo ministro de la Guerra, relativa al indulto que la magnanimidad y clemencia de nuestro augusto soberano se ha servido otorgarme por la falta en que involuntariamente incurri. Agradezco cuanto soy capaz esta gracia que me restituye á la vida pacífica en el seno de mi familia desgraciada, que es á lo que únicamente aspiro, y ruego á vd. se sirva hacerlo así presente á S. M. el emperador, manifestándole á la vez que el tiempo y mi conducta futura sabrán justificarme de las gratuitas calumnias de mis encubiertos enemigos, así como que tengo la mayor voluntad para sacrificar gustoso mi existencia, si necesario fuere, en defensa de mis augustos soberanos y de los principios de justicia y equidad que sostienen. Al decirlo á vd. en debida contestacion, le suplico se sirva aceptar las seguridades de mi consideracion.»

Con este paso, Maximiliano logró poner término á las penurias de un hombre que en nada había faltado á sus deberes, y convirtió en leal adicto al que tenía algun resentimiento por la injusticia que con él se había cometido.

CAPÍTULO VI.

Desaparecen en algunos distritos las guerrillas.—Pacificacion de la Sierra y Huasteca.—Es derrotado en Laureles el guerrillero Ugalde.—Sufré un descalabro el guerrillero Blanco.—Se apoderan de Matinapan los imperialistas.—Sufré un revés en el pueblo de Putla el jefe de guerrilla D. Felipe Rojas.—Vuelve don Benito Juarez á abandonar Chihuahua.—Confianza de Maximiliano en que reconocería su gobierno el de los Estados-Unidos.—Instrucciones del gabinete de Washington á sus ministros en las córtés extranjeras sobre la conducta que debían observar respecto del imperio de Méjico.—Que las instrucciones de los Estados-Unidos eran contrarias á Maximiliano.—Varias notas del ministro norteamericano Seward, á los ministros de su misma nacion en las córtés europeas.—Los Estados-Unidos esperaban la ocasion de favorecer á D. Benito Juarez.—Despacho de Mr. Drouyn de Lhuys al ministro plenipotenciario de Francia cerca del gobierno de Washington, sobre los asuntos de Méjico.—Contestacion significativa del ministro norteamericano Seward á la nota del ministro plenipotenciario de Francia.—Protesta y proclama del general republicano Gonzalez Ortega contra los decretos de Juarez declarando que continuaba de presidente.—Número considerable de leyes y decretos expedidos en Noviembre y Diciembre por Maximiliano.—Marcha Mr. Loysel á Francia con un informe de Maximiliano para Napoleon.—Recepcion hecha en Jerusalem al general mejicano D. Leonardo Marquez y al cónsul mejicano D. Pedro de Haro.—Carta de Maximiliano al Conde de Pont su antiguo secretario confidencial en Miramar, hablándole de los asuntos de Méjico.—Carta de Maximiliano al general Mejía enviándole la Gran Cruz del Águila mejicana.—Insubordinacion del jefe belga Vander-Smissen.—Envía el emperador á Vander-Smissen con su cuerpo á Monterey.—Término del arreglo de las reclamaciones francesas.—Vuelve la emperatriz á Méjico de su viaje á Yucatan.—Confianza de Maximiliano de que en breve terminaría la lucha.—Se manifiesta el corto número de gente que tenía el ejército mejicano imperialista.—Pronunciamiento verificado en la Borja.—California contra el imperio.—Una carta de Maximiliano al mariscal Bazaine, diciéndole que enviase una compañía francesa.

Diciembre.

1865.

1865. Las más risueñas esperanzas de un porvenir tranquilo y sólido para el trono, acariciaba el emperador Maximiliano al empezar el mes de Diciembre de 1865. El entusiasmo con que la emperatriz

Carlota había sido recibida en la lejana provincia de Yucatan; las pocas fuerzas que el gobierno de D. Benito Juárez podía oponer para prolongar por más tiempo la lucha, y las numerosas presentaciones de jefes de guerrillas verificadas en el mes anterior, le persuadía, así como á sus ministros, de que se aproximaba rápidamente el día de la completa consolidación del imperio.

En muchos distritos habían desaparecido por completo las cortas partidas republicanas por haberse acogido al indulto, y casi todas las partes dirigidas al gobierno por los comandantes militares, contenían la noticia de la pacificación de sus correspondientes territorios. El comandante militar del distrito de Tlalpam D. Tomás O' Horan, que era uno de los generales republicanos que habían reconocido el gobierno de Maximiliano, había manifestado, desde el día 15 de Noviembre, que desde la presentación del jefe de guerrilla D. Vicente Martínez, la más completa seguridad se disfrutaba en todo aquel territorio. «Tengo el honor de comunicar á V. E.,» le decía al ministro de la Guerra, «que hoy se me ha presentado Vicente Martínez, jefe de la guerrilla que merodeaba en estos montes, entregándome las armas que tenía, excepto un esmeril que le quedó á Castelo, y supone que al saber su sumisión lo hayan trasladado del lugar en que lo tenía; pero que sin embargo procura mandarlo buscar para entregarlo. Me es grato comunicar á V. E. que en los límites de este distrito no queda un solo hombre de los guerrilleros, y que se goza de completa tranquilidad, de que no se había gozado, por desgracia, desde hace cincuenta y tantos años.... Debo también manifestar á V. E. que tanto Vi-

cente Martínez como los demás que se me han presentado y formaban su guerrilla, han protestado obediencia y sumisión al gobierno de S. M. el emperador, y que están prontos á prestar sus servicios cuando y donde el gobierno de S. M. imperial los necesite; protesta que han firmado.»

En la Sierra y Huasteca el ruido de las armas había también terminado en estos días. Habiendo enviado el ^{1865.} gobierno imperial fuerzas suficientes para _{Diciembre.} hacer una campaña activa, ésta terminó con la sumisión de los que en aquellos puntos combatían contra el imperio. «Para el alto conocimiento de Su Majestad», decía el comandante imperialista de la primera división territorial militar, don Vicente Rosas Landa, en comunicación dirigida al ministro de la Guerra el 15 de Diciembre desde Zacualtipán, «tengo el honor de participar á V. E. que las fuerzas armadas de la Sierra y Huasteca, á quienes estaba combatiendo, han prestado su sumisión al imperio, de una manera solemne, quedando en consecuencia restablecida la paz en estos pueblos, que por siete años consecutivos, según manifiestan estos habitantes, sostuvieron unidos una guerra sangrienta. Poco más de un mes hace que V. E. mandó emprender esta campaña en que antes de ahora se hicieron todos los esfuerzos tan costosos como inútiles, y al fin Dios ha querido que por mi mano se consiga; y si V. E. pudiera ver cómo regresan las familias á sus casas arruinadas por el incendio, que las hizo objeto del furor de los partidos, en diferentes épocas, no podría menos de sentir, como siento yo, el inefable placer de cumplir sin

estrépito y sin horrores con mi deber, siendo útil á mis compatriotas. La paz abrirá las puertas del comercio, de la industria y del trabajo á estos desgraciados habitantes, que vivían en los montes, llenos de amargas zozobras y de penalidades, sin esperanza alguna de felicidad.

«No puedo ménos de manifestar á V. E. que al plausible resultado que hoy celebramos en esta villa, adornada de colgaduras y flores, ha contribuido, en gran manera, el comandante de las tropas de la Sierra, coronel don Joaquin Martinez, liberal honrado y patriota que, escuchando la razon y dejándose llevar de sus buenos sentimientos, ha secundado mis esfuerzos, por terminar la lucha que se sostenía sin razon y sin objeto, cuando están garantizadas la independencía y la integridad del territorio nacional, y las leyes de libertad y progreso.»

En cuanto á las acciones de guerra que, como tengo referido, estaban reducidas á ligeras escaramuzas, el número de ellas fué verdaderamente insignificante en el mes de Diciembre. Una de ellas se verificó el 23 en el paraje llamado Laureles. Hallándose en él con sus guerrillas el jefe republicano D. Leon Ugalde, fué sorprendido y derrotado por las fuerzas de Castillo y Alzati que con ese objeto habian salido de Zitácuaro. Otra se trabó el día 15 á cuatro leguas del pueblo de Santa Bárbara, en el distrito de Tula, entre las fuerzas del guerrillero repu-

1865. blicano D. Pedro Blanco, y el teniente imperialista Veyrel. El primero, despues de haberse batido con valor, se vió precisado á retirarse, dejando sobre el campo catorce muertos y algunas armas. Tambien hubo un encuentro el 16 de Diciembre en

Mahuapan, en el cual se apoderaron de la poblacion los imperialistas, obligando á sus contrarios á retirarse á Puxtla; y en el pueblo de Puxtla el jefe de guerrillas D. Felipe Rojas, en el distrito de Tlagicaco, fué derrotado el 13, por los vecinos del pueblo del Rosario que marcharon á batirle y lograron sorprenderle.

Casi al mismo tiempo que acontecieron estos hechos en los puntos que dejo referidos, se dirigía una fuerza franco-mejicana á Chihuahua, donde D. Benito Juarez había vuelto á establecer su gobierno el 20 del mes anterior. Al tener noticia del movimiento de las tropas imperiales, dictó órdenes á los jefes de las suyas para que les disputasen el paso en los puntos más estratégicos; pero viendo vencer á los contrarios todos los obstáculos que se les oponía, tuvo que volver á abandonar Chihuahua, el 20 de Diciembre, y retirarse á Paso del Norte, acompañado de sus ministros, de sus generales y de una escolta de caballería, no sin ser perseguido por los imperialistas.

El emperador Maximiliano no dudó que el gobierno de los Estados-Unidos, al ver sin posibilidad de permanecer en una parte fija al presidente mejicano, continuase reconociéndole como jefe supremo de la nacion, y mucho ménos cuando la constitucion de 1857 llamaba al poder al presidente de la suprema Córte de Justicia. El periódico imperialista *La Nacion* que se publicaba en la capital, traía, discurriendo sobre ese punto, un artículo que se apresuraron á reproducir los redactores de *El Diario del Imperio*, acogiéndolo con entera satisfaccion. El artículo decía así:

«Las últimas noticias de los Estados-Unidos dicen que el general Logan no ha aceptado el puesto de ministro plenipotenciario cerca del gobierno de Juarez, para lo cual había sido nombrado por el gobierno de Washington.

«Si otra persona fuese designada para el mismo puesto, nos preguntaríamos, ¿á dónde se dirigiría el Exce-
 1865. lentísimo Sr. ministro plenipotenciario para
 Diciembre. encontrar al presidente *legal* de la república mejicana?

«Séanos permitido examinar este punto con toda imparcialidad.

«El gobierno de los Estados-Unidos acaba de terminar, con buen éxito, una guerra larga y sangrienta para hacer respetar la legalidad, y es de suponerse que dicho gobierno, tan ilustrado como poderoso, no querrá desmentir en su política exterior, el principio que ha hecho triunfar en el seno de su país, sin pararse en sacrificios.

«Ahora bien: el gobierno del Sr. Juarez ha dejado de existir, no solamente de hecho, sino también de *derecho*. En efecto, su período constitucional terminó precisamente el día 30 de Noviembre de este año. No habiéndose verificado las elecciones, conforme lo previene la constitucion republicana de 1857, el Sr. Juarez debía entregar el poder al presidente accidental de la Suprema Corte de Justicia, que estaba á su lado, y que arrojando los mismos peligros que él, había dado las mismas pruebas de su adhesion á los principios que representa la constitucion de 1857; pero en vez de obedecer á la ley, que pretende defender, el Sr. Juarez expidió decretos prorogándose á

sí mismo en el ejercicio del poder, cuando en el mismo sitio se hallaba quien debía reemplazarle. Quebrantó, en consecuencia, su propia constitucion, y quebrantándola, destruyó por su propia mano los títulos de su existencia legal.

«Bien lo ha probado la misma persona en quien recaía la presidencia, una vez concluido el período del Sr. Juarez; esto es, el Sr. don Manuel Ruiz, presidente accidental de la Suprema Corte. Este señor acaba de retirarse á la vida privada, protestando solemnemente contra los actos del ex-presidente, y demostrando que, barrenada la constitucion por el mismo Sr. Juarez, es enteramente nulo el poder que el ex-presidente ha usurpado. Los periódicos han publicado la protesta, y el testimonio contenido en ella no puede ser más autorizado, porque es de un hombre que siguió al gobierno de la república hasta su última jornada, y que ha sufrido cuanto sufrió el Sr. Juarez.

«Resulta de lo dicho, que el gobierno de Juarez acabó á mano del tiempo, y á mano de sí mismo; porque el tiempo trajo el 30 de Noviembre de 1865, último día de su poder legal, y la mano de aquel poder hizo pedazos la constitucion que le servía de bandera: no existe, pues, ni material ni legalmente.

«Nos limitamos á estas sencillas observaciones escritas sin hiel ni pasion, seguros de que bastarian para convencer á las personas de buena fé de los Estados-Unidos.»

Pero lo que debían haber visto los redactores de *La Nacion* y de *El Diario del Imperio*, no era si había acabado de hecho y de derecho en la presidencia de la repú-

1865. blica D. Benito Juárez, sinó si estaba en el
 Diciembre. interés político del gobierno de los Estados-
 Unidos continuar reconociendo al gobierno republicano
 cualquiera que fuese el hombre que se hallase al frente
 de él.

Era acariciar una ilusión, creer que el gabinete de
 Washington desconociese á D. Benito Juárez porque con-
 tinuaba en el poder en virtud de haber quebrantado la
 carta fundamental.

Fácil fué preveer desde los primeros pasos que se die-
 ron en Europa relativos á la aceptacion del trono de Meji-
 co por Maximiliano, apoyado por la intervencion francesa,
 cuál sería la actitud de los Estados-Unidos con respecto
 al nuevo monarca. El gobierno de Washington no era
 posible que pudiera ver con buena voluntad que si la in-
 fluencia europea se extendía en algunas naciones de
 América, la de los Estados-Unidos decaería visiblemente.
 La norma de su conducta debía ser la famosa doctrina del
 presidente Monroe, el cual había dicho cuarenta años
 antes á los pueblos americanos: «Ha llegado el tiempo en
 que no debeis sufrir que la Europa se mezcle en los asun-
 tos de América.»

Cierto es que en los asuntos de Méjico, los mejicanos
 conservadores fueron los que eligieron el sistema monár-
 quico y al monarca, admitiendo, como apoyo, el ejército
 de la Francia, en tanto que se consolidaba el imperio;
 pero á los Estados-Unidos no podía convenirles la erec-
 cion de un trono cerca de su territorio, y se propusieron
 serle hostil.

Temeroso el gobierno de Washington al principio de la

intervencion en que los Estados-Unidos se hallaban en-
 vueltos en una sangrienta guerra civil, de que las nacio-
 nes europeas reconociesen la beligerancia de los Estados
 Confederados, se mostró moderado. Le convenia estar
 bien con todas las naciones y con todas usó un lenguaje
 lisonjero. Sin embargo en las notas que pasaba á sus mi-
 nistros acreditados cerca de las cortes extranjerias, se de-
 mostraba que su política era hostil al imperio. Habiendo

1865. Mr. Karner, ministro norte-americano cerca
 Diciembre. del gobierno de Madrid, anunciado el 20 de
 Marzo á Mr. Seward, ministro de Negocios Extranjeros,
 que el archiduque Maximiliano, dejando su residencia de
 Miramar, se proponía visitar la córte de España con el
 título de emperador de Méjico, y preguntándole á la vez
 cuál debía ser, en ese caso, su regla de conducta respec-
 to al futuro monarca, M. Seward le respondió:

«La política de los Estados-Unidos les impide recono-
 cer á los gobiernos revolucionarios; por lo tanto no ha
 reconocido ningún gobierno revolucionario en Méjico;
 aunque respeta los derechos de los beligerantes adquiridos
 por los que hacen la guerra en este país. Seguid, pues,
 la política que aquí nos rige y no sostengais relacion al-
 guna oficial con el representante en Madrid de cualquier
 gobierno revolucionario que se haya establecido ó se esta-
 blezca contra la autoridad del gobierno de los Estados-
 Unidos de Méjico, con los cuales mantienen los Estados-
 Unidos relaciones diplomáticas.»

El 14 de Julio de 1864, mes y medio despues de haber
 llegado á Méjico Maximiliano, escribió Mr. Seward á Mr.
 Motley, ministro norte americano en Austria, lo siguiente:

«Mucho os agradezco las observaciones que me comunicais acerca de Méjico y de la influencia que puedan tener los últimos acontecimientos de este país en nuestras relaciones con Austria. Estas son las consecuencias que trae consigo nuestra guerra civil que aun no hemos podido dominar. Lo único que puede hacerse, es obrar con prudencia, procurando que reine la mejor buena fé en nuestras relaciones exteriores, no dejando por esto de estar preparados para el caso en que á pesar de nuestros esfuerzos nos veamos comprometidos en nuevas complicaciones.

«Nuestra política descansa sobre sólidas bases, y debemos, por lo tanto, hacer todo lo posible para asegurarla y defenderla, sin abandonarnos inconsideradamente á una confianza irreparable en su fuerza y en su estabilidad.»

Hablando el expresado ministro norte-americano cerca de la Córte de Viena de una de las entrevistas que tuvo con el conde Rechberg, ministro de Negocios Extranjeros, escribió:

«El gobierno considera la resolucion del archiduque Maximiliano como un acto puramente personal del archiduque y de su hermano el emperador. El gobierno imperial, ni tiene medios ni desea enviar fuerzas para sostener el nuevo imperio. Me parece que la opinion pública no necesita ser ilustrada acerca del efecto que producirá en los Estados-Unidos esta intervencion
1865. Diciembre. europea armada, en los asuntos de una república americana. Supongo que el emperador de los franceses debe conocer la opinion y los sentimientos de los americanos, pero los arrostra. Tambien creo que el archiduque, al aceptar la mision de edificar instituciones

imperiales sobre las ruinas de una república democrática, habrá meditado las consecuencias de esta empresa, al saber que no cuenta ni con la simpatía, ni con el apoyo del pueblo y del gobierno de los Estados-Unidos.»

En otro despacho se expresa el mencionado ministro norte-americano Mr. Motley, en los siguientes términos:

«El conde de Rechberg ha insistido en que el gobierno imperial se ocupa poco de los sucesos de Méjico. Siendo Austria una potencia continental y no figurando en el cuadro de las potencias marítimas de primer orden, está en la íntima persuacion de que en ningun caso tendría medios para enviar á Méjico una escuadra ó un ejército con el objeto de sostener el imperio. El conde Rechberg hace notar al mismo tiempo, que los Estados-Unidos verán siempre con disgusto la resurreccion de la monarquía entre los mejicanos, á quienes por otra parte no se les puede negar el derecho de elegir la forma de gobierno que mejor les parezca. Este derecho, como yo lo he indicado, es uno de los primeros principios de nuestra política; pero tratándose de la forma de gobierno que una nacion esté dispuesta á aceptar, su decision nunca podrá considerarse como espontánea si la toma en presencia de ejércitos y escuadras.»

Mr. Seward, en una comunicacion que el 30 de Noviembre del mismo año de 1864 dirigió á Mr. Wood, ministro norte-americano en Copenhague, le decía:

«Obra en mi poder vuestro despacho del 24 de Octubre. Como quiera que este gobierno sostiene relaciones diplomáticas con el gobierno republicano de Méjico, siento en el alma que hayais visitado al enviado del go-

bierno que se titula imperial en las Córtes de San Petersburgo, Stockolmo, y en Copenhague, al pasar por este último punto. Sin embargo, este acto tiene excusa, puesto que carecíais de instrucciones sobre el particular.

«En adelante, confiamos en que no olvidareis que os está completamente prohibido reconocer otros gobiernos que aquellos que estén reconocidos por el gabinete de Washington, y que sólo á los agentes de estos podeis considerar como representantes de potencias extranjeras.»

1865. Como se ve, desde el momento que se
Diciembre. anunció la aceptacion del trono de Méjico por el archiduque Maximiliano, el ministro norte-americano de Negocios Extranjeros, Mr. Seward, trazó á los ministros plenipotenciarios de los Estados-Unidos en las Córtes europeas, la línea de conducta que debían seguir respecto á Maximiliano y á sus representantes, declarando que el gabinete de Washington no reconocía más gobierno en Méjico que el de D. Benito Juarez.

Los Estados-Unidos, envueltos, como estaban, en una guerra civil, adoptaron una política espectante, y su gobierno declaró, para no crear dificultades que alejasen la paz que el país anhelaba, que se mantendría neutral en la cuestion mejicana, en que imperialistas y republicanos estaban empeñados, pero sin disimular por esto que sus simpatías estaban por los segundos. Terminada la lucha de los Estados-Unidos con la toma de Richmond el 3 de Abril de 1865, que dió por resultado que el general separatista Lee, con el ejército de Virginia, depusiera las armas con arreglo á un convenio celebrado el 9 del mismo Abril con el general unionista Ulises Grant, el go-

bierno de Washington empezó á fijar de nuevo su atención en las cuestiones exteriores, y muy especialmente en la de Méjico. Vió planteado un imperio donde había existido una república, y se alarmó con la creacion de un trono al lado de una nacion de instituciones republicanas. Sin embargo, aun era preciso obrar con suma prudencia. La deuda contraída por los Estados-Unidos durante la lucha en que habían estado divididos era enorme y no les convenía, por de pronto, entrar en otra. Esto, unido á las dificultades que el gabinete de Washington encontraba para afianzar el lazo de la union norte-americana que había estado roto poco hacia, así como los deseos de paz que abrigaban todos los hombres sensatos, obligaba al gobierno de los Estados-Unidos á continuar en su po-

1865. lítica de neutralidad. No recurrió, pues, á
Diciembre. la fuerza de las armas para derribar el imperio levantado en Méjico y colocar sobre él la silla presidencial de D. Benito Juarez; pero no le reconoció tampoco, reservándose escoger la ocasion y las circunstancias que juzgase oportunas para echar por tierra el sόlio de Maximiliano. El presidente Johnson, que había sucedido á Lincoln, se propuso seguir la política que este había observado, y uno de sus primeros actos fué negarse á dar audiencia el 18 de Julio de 1865, al portador de una carta del emperador de Méjico, alegando que el gabinete de Washington no reconocía otro gobierno que el de Don Benito Juarez. Poco tiempo despues, desde el mes de Octubre del mismo año de 1865, empezó Mr. Seward una correspondencia diplomática con Mr. Drouyn de Lhuys, ministro de Negocios Extranjeros de Francia, en que en